



2. Guía metodológica.

Implementación de Ruedas de Negocios **“NOSOTROS EMPRENDEMOS”**

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Lenín Moreno Garcés
MINISTRA DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
Berenice Cordero Molina

Viceministro de Inclusión Económica
Marco Cazco
Subsecretario de Inclusión Económica
y Movilidad Social
Diego Valencia

Directora de Diálogo y Generación de Oportunidades
Rita Ambuludí
Equipo Técnico
Mayra Cadena

Impreso por _____

ISBN: _____

**CENTROS DE INCLUSIÓN ECONÓMICA
SISTEMA NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN INCLUSIVA
GUÍA METODOLÓGICA. IMPLEMENTACIÓN
DE RUEDAS DE NEGOCIOS
“NOSOTROS EMPRENDEMOS”**

Primera Edición, 2018

© Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2018

Av. Amaru Ñan, Quito 170146. Piso 6

Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social.

www.inclusion.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA

MINISTERIO DE INCLUSIÓN
ECONÓMICA Y SOCIAL



CONTENIDO

1.- PRESENTACIÓN.....	7
2.- INTRODUCCIÓN.....	8
3.- OBJETIVO GENERAL.....	10
4.- PROCESO PARA LA RUEDA DE NEGOCIOS.....	11
4.1.- Definición.....	11
4.2.- Metodología de Rueda de Negocios.....	11
4.2.1.- Planificación.....	12
4.2.2.- Implementación.....	27
4.2.3.- Resultados.....	27
5.- ALIANZAS ESTRATÉGICAS.....	28



PRESENTACIÓN

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), es la entidad que ejerce rectoría de la política de inclusión social en Ecuador, promueve los derechos económicos y sociales de las personas, con énfasis en aquellas en situación de pobreza y vulnerabilidad buscando la movilidad social ascendente, a través de la generación de oportunidades para su inserción en actividades económico productivas de bienes y servicios.

La presente publicación es una guía metodológica para la implementación de las Ruedas de Negocio denominadas “Nosotros Emprendemos”, elaborada para que los Técnicos de las Unidades de Inclusión Económica del MIES dispongan de un instrumento de fácil comprensión y aplicación.

Las Ruedas de Negocios tienen como finalidad potenciar espacios de comercialización para que los bienes y servicios de los emprendimientos iniciados con el Crédito de Desarrollo Humano (CDH) y los actores de la Economía Popular y Solidaria (EPS) tengan acceso a espacios de mercados en condiciones equitativas.

Berenice Cordero
MINISTRA DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

INTRODUCCIÓN

La serie “Prácticas de Inclusión Económica” pretende registrar las acciones de política pública que implementa el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), para los sujetos de derechos de su gestión pública como mecanismos de superación de la pobreza para la población en situación de vulnerabilidad.

Las políticas de empleo y desarrollo productivo se constituyen en el eje que dinamiza la movilidad social ascendente, como parte de una visión integral de la política de inclusión económica. Para el MIES la movilidad social requiere de un conjunto de herramientas que propician la vinculación de las personas y familias a procesos económicos, que generen capacidades y, que a la vez, puedan crear riqueza y ahorro.

El Viceministerio de Inclusión Económica, a través de la Subsecretaría de Inclusión Económica y Movilidad Social, en el marco de sus atribuciones, establece como una de sus estrategias para el fortalecimiento al acceso a mercados público, privado y solidario como un mecanismo de consolidación para los emprendimientos generados por los usuarios del Crédito de Desarrollo Humano (CDH) y organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS), que promuevan el desarrollo de sus capacidades y oportunidades productivas, que impulsen su autonomía y movilidad social ascendente.

En este sentido, se propone potenciar espacios de comercialización a través de Ruedas de Negocios denominadas “Nosotros Emprendemos”, para que los bienes y servicios de los emprendimientos iniciados con CDH y los actores de la EPS tengan acceso a espacios de mercados en condiciones equitativas, bajo dos enfoques:

1 **Para los emprendedores del CDH,** se propone pequeñas ruedas de negocios con la participación de emprendimientos locales que oferten sus productos a los mini markets y tiendas de abastos, en un ejercicio de comercialización directa que busca ampliar el mercado de los pequeños y medianos emprendedores. Considerando que los mini markets y tiendas de barrios constituyen la mayor oferta de productos de la canasta básica familiar y generalmente mueven la economía local rural, que generalmente no consume los productos de las grandes cadenas comerciales.

2 **Para los actores de la EPS,** se propone ruedas de negocios con la participación emprendimientos locales que oferten sus productos a las instituciones públicas y privadas que conlleve a establecer vínculos comerciales.



OBJETIVO GENERAL

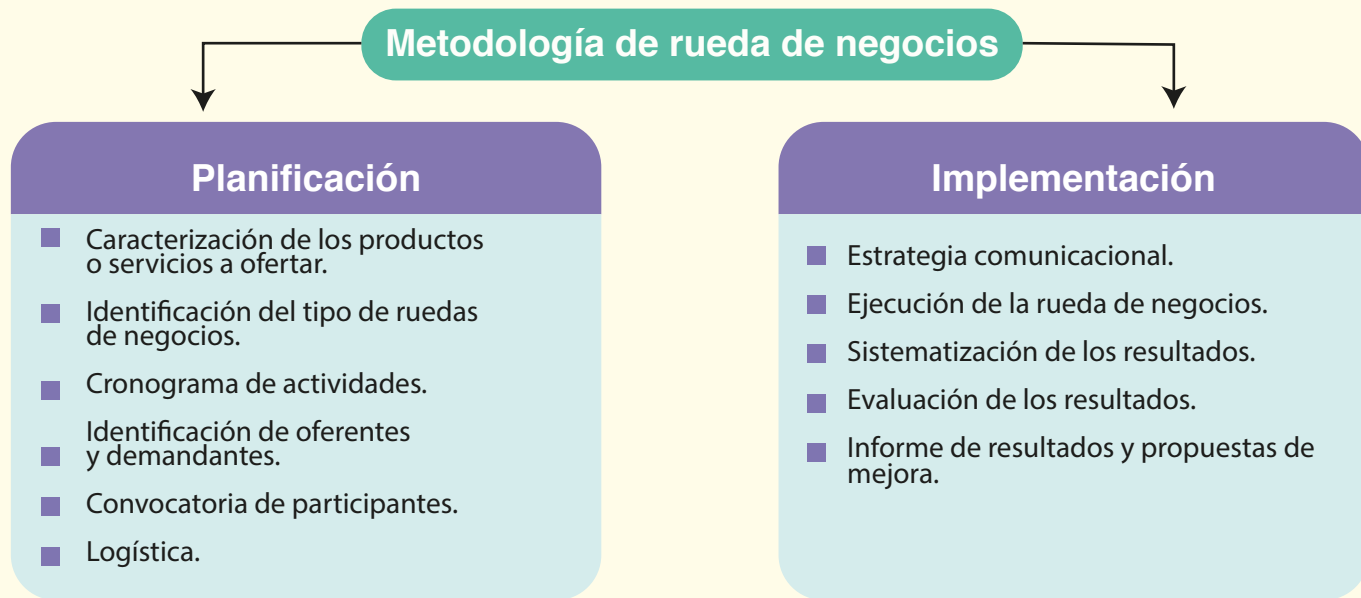


Fortalecer los emprendimientos generados por los usuarios del **CDH** y organizaciones de la **EPS**, mediante la realización de ruedas de negocios, como espacios de comercio solidario que les sitúa en contacto directo con potenciales clientes para sus productos y servicios, con expectativas de establecer acuerdos comerciales concretos y de largo plazo.

PROCESO PARA LA RUEDA DE NEGOCIOS

Definición

Son herramientas de apoyo a la comercialización, el cual consiste en reuniones planificadas que, de forma directa, reúnen a la oferta (productores) y la demanda (tiendas de abastos, mini markets, instituciones, organizaciones o empresas interesadas en adquirir los productos que ofrecen los productores) en un ambiente propicio para realizar negociaciones y establecer contactos comerciales en el corto, mediano y largo plazo.



PLANIFICACIÓN

Caracterización de los productos o servicios a ofertar

Los coordinadores de las Unidades de Inclusión Económica (UIE) de los distritos realizarán el levantamiento de información para caracterizar los productos o servicios a ofertar con la finalidad de disponer una base de datos de los productos oferentes. Considerando lineamientos como el siguiente:

PRODUCTOS

Agropecuarios, textiles, alimentos no procesados y procesados; y, servicios complementarios (catering, limpieza, otros identificados en territorio).

EMPRENDEDORES

Individuales y organizados, a través de asociaciones, organizaciones, cooperativas, redes, etc., quienes pueden ser oferentes de productos y de servicios.

Identificación del tipo de Ruedas de Negocio.

Las Ruedas podrán ser de dos tipos:

Multisectorial: en la que participarán distintos sectores. Depende de los emprendimiento que disponga cada Zona. Como por ejemplo: agropecuarios, textiles, alimentos no procesados y servicios complementarios (limpieza, catering, otros identificados en territorio).

Sectorial: en la que participan emprendedores de un mismo sector. El sector se seleccionará por su importancia en el territorio, para impulsar un sector que se encuentre deprimido, de acuerdo a las exigencias del mercado.



Formulación de Cronograma de actividades.



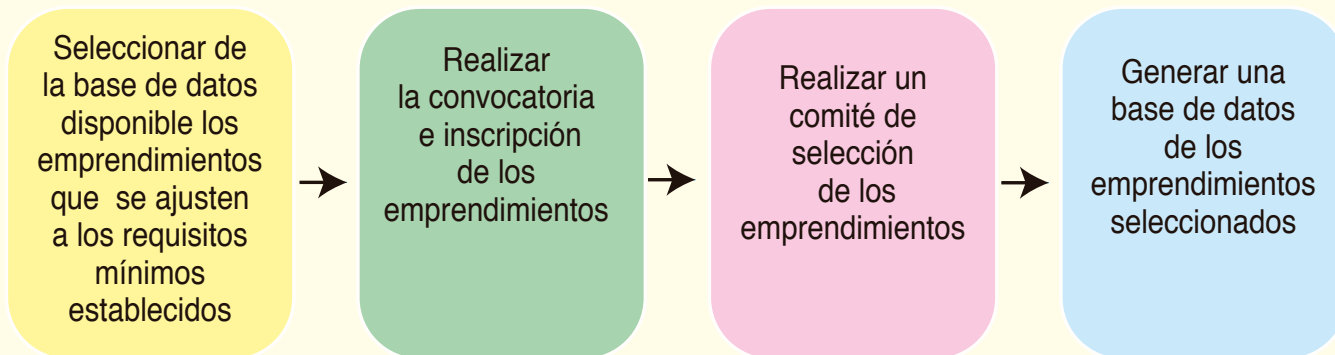
El cronograma de actividades se lo realizará de acuerdo a la planificación de cada zona/distrito. A continuación se presenta un esquema de actividades básicas para el desarrollo de la rueda de negocio, sin embargo se debe ajustar a la dinámica de la zona/distrito.

ACTIVIDADES	MES/DÍAS									
Convocatoria para participar en las ruedas de negocios										
Contacto con tiendas de abarrotes, organizaciones y empresas demandantes										
Pre - inscripciones de participantes										
Selección de productos a participar en territorio (primer filtro)										
Comité de selección con expertos de las diferentes instituciones, organizaciones demandantes(en cada una de las Zonas)										
Confirmación de participación y coordinación del taller de inducción Taller de inducción sobre negociación a los emprendedores.										
Logística para las ruedas										
Realización de las ruedas de negocios										
Sistematización y evaluación de resultados										

Elaborado por: Dirección de Dialogo y Generación de Oportunidades

Identificación de ofertantes participantes

Una vez identificado el tipo de ruedas de negocios que se va a realizar, se debe seleccionar los emprendimientos participantes. En este caso se procederá de la siguiente manera:



Requisitos de los productos a ofertar

Los productores que participen deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Requisitos generales:



Llenar el formulario de pre-inscripción.



Tener facturero



Tener RUC / RISE.



Presentar 2 muestras de productos con los que van a participar (no aplica para actividades de servicio)

Requisitos de los productos a ofertar



Los Coordinadores de las UIE deberán dar el apoyo necesario a las organizaciones que estén a pocos pasos de cumplir con los requisitos, para que logren ser parte de las ruedas.

Para el caso de alimentos procesados deberán cumplir con los permisos sanitarios básicos para la comercialización.

Convocatoria de participantes

Los responsables zonales UIE junto con los coordinadores UIE de los distritos a participar, deberán enviar la convocatoria a los actores que cumplan con las condiciones y requisitos.

Se deberá adjuntar el formulario de inscripción, el cual deberá ser entregado en las oficinas del MIES junto con las muestras de los productos a participar.



Selección de productos a participar

El comité de selección conformado por los responsables zonales UIE y los coordinadores UIE de los distritos a participar, deberán realizar una preselección de los productos que formarán parte de las ruedas de negocios, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos y de acuerdo al cupo establecido.



Taller sobre Negociación a los emprendedores

Con la finalidad de que los emprendedores puedan realizar un proceso de negociación adecuado se deberá realizar un taller de negociación donde se le dote de los instrumentos y estrategias necesarias para ofertar su producto y concretar la negociación.

Para tal efecto, es necesario se coordinen sinergias institucionales, públicas o privadas acordes al territorio para que provean de esta capacitación a los emprendedores.





Identificación de los demandantes participantes

Seleccionar de la base de datos disponible las tiendas de abarrotes, micromercados que demanden los productos a ser ofertados



Realizar la convocatoria mediante invitación formal.



Generar una base de datos de las invitaciones confirmadas

Convocatoria

Ofertantes participantes

Los responsables zonales UIE junto con los coordinadores UIE de los distritos y/o cantones a participar, deberán enviar la convocatoria a los actores que cumplan con las condiciones y requisitos especificando:

- El lugar del evento
- La hora en la cual deben acudir al evento para instalarse, y;
- Otros aspectos que ayuden al emprendedor para poder participar en las ruedas de negocios.
- La agenda de citas planificadas.

Demandantes participantes

- Realizar la convocatoria mediante invitación formal.
- Adjuntar la agenda de citas.

Logística de las ruedas de negocios

Se deberá por parte de los organizadores dar el apoyo necesario a las organizaciones que deseen participar en las ruedas de negocio, por lo cual se garantizará los siguientes elementos:



Lugar del evento

- Identificar y gestionar el área en la cual se desarrollará la ruedas de negocios.
- El lugar debe estar adecuado para que se puedan ubicar los emprendedores y un espacio donde puedan esperar las empresas invitadas.

Logística de las ruedas de negocios



Bienes Muebles

- Se deberá garantizar la dotación de medios tecnológicos con la finalidad de realizar el acto inaugural del evento.
- Coordinar la gestión para conseguir todos los insumos necesarios para la realización de las ruedas de negocios: mesas, sillas, etc.



Agenda del Evento

- Elaborar la agenda del evento que deberá contener como mínimo: inauguración del evento, palabras de bienvenida, recorrido de stand, cierre.
- Confirmar la asistencia de las autoridades correspondientes.



Cobertura Comunicacional del evento

- Como es un evento institucional se debe garantizar la imagen gráfica de las ruedas de negocios, campaña de redes sociales para tal efecto se deberá solicitar el apoyo del área comunicación de cada Zona/Distrito.

Logística de las ruedas de negocios



Avanzada (visita previa al evento)

- Visitar el lugar para hacer el mapa de ubicación de los emprendimientos y tener lista la distribución para el día del montaje.



Organización

- Definir los equipos :
 - De supervisión
 - De montaje y desmontaje
 - De levantamiento y sistematización de la información
- Reunión con los equipos para coordinar las acciones



Seguridad

- Considerando que las ruedas de negocios se realizan generalmente en sitios cerrados (centros de convenciones, salas de capacitación, etc.) se deberá coordinar con las personas encargadas del lugar con la finalidad de garantizar la seguridad y el orden del evento.

IMPLEMENTACIÓN

Para la implementación de la rueda de comercio es necesario:

El equipo de montaje realizará las acciones necesarias para que los stand de los emprendimientos o de empresas (dependerá de la modalidad que se escoja) estén ubicados conforme a lo planificado.

Realizar el registro de los participantes en la rueda (emprendimientos y empresas demandantes).

Realizar la Rueda de negocio conforme a la agenda.

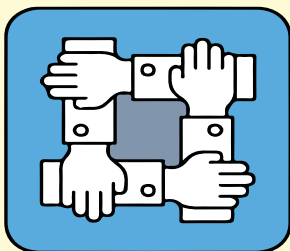
Coordinar el levantamiento de información.

El equipo de supervisión y asistencia, solventará cualquier inconveniente que se presente.



RESULTADOS:

Una vez terminada la Rueda de negocio se deberá emitir a la Dirección de Diálogo y Generación de Oportunidades el informe del proceso.



ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Con la finalidad de alcanzar los objetivos deseados es necesario que en territorio se generen alianzas estrategias de dos tipos:

Coordinación: Para la organización del evento se tendrá la necesidad de varios insumos (lugar del evento, recursos humanos, recursos económicos, etc.) para lo cual, se tendrá que coordinar y gestionar con instituciones públicas y privadas que puedan proveer de estos requerimientos.

Trabajo Conjunto: Se ha determinado que existen instituciones públicas en territorio que también realizan ruedas de negocios, por lo cual, sería necesario por parte de los técnicos UIE que identifiquen estas instituciones y determinen la viabilidad de realizar un trabajo conjunto o a su vez articular la participación de los emprendimientos.

NOTAS

This image shows a white rectangular area with horizontal ruling lines, intended for taking notes. The lines are evenly spaced and extend across the width of the area.